

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ: 29 MAY 2023	REG. 585
FIRMA: 	ENTRÓ 13.30

NOTA N° 221 /23 -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 22 MAY 2023

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Roberto Oscar GÓMEZ, D.N.I. N° 26.727.960, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Federico SCIURANO, Presidente del Bloque U.C.R., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en su despacho.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 12 de Abril de 2023 y hasta la finalización del mandato del Legislador peticionante.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



"2023- 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE- UCR

Ushuaia, 8 de Mayo de 2023

Nota N° 103/23

Letra LFS

**SRA. PRESIDENTA DE LA
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA**
Dña. Mónica Susana URQUIZA

S _____ / _____ D

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRON 538	18 MAYO 2023	13:20
		folios

~~Federico SCIURANO
Legislador U.C.R.
Dirección Despacho Presidencia
Poder Legislativo~~

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitar la adscripción de la Sr. GÓMEZ Roberto Oscar, D.N.I. N°26.727.960, Legajo N° 26727960/03/06 dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología a partir del 12/04/2023 hasta el 16/12/2023.

Motiva la presente la necesidad de contar con el servicio del mencionado agente en el despacho del suscripto.

Sin otro particular saludo a Ud. muy cordialmente

Federico SCIURANO
Legislador U.C.R.
PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son Argentinos"